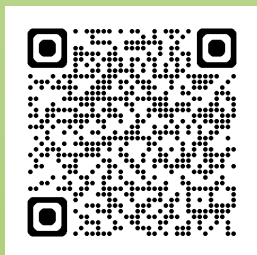


Compartir experiencias

Si te seleccionan, te convertirás en **embajador o embajadora de DiscoverEU** y te invitarán a compartir tus experiencias de viaje a través de tus redes sociales utilizando el hashtag #DiscoverEU. También puedes dar una charla en tu centro educativo contando tu experiencia.

¿Quieres saber más?

En la web [youth.europa.eu/discovereu_es] encontrarás toda la información sobre este programa y podrás conocer las aventuras y experiencias de personas que ya han viajado con DiscoverEU.



*Europa está a tu alcance
¡descúbrela!*

EUROPE DIRECT Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Segunda

Dirección General de Asuntos Europeos

Plaza del Cardenal Silíceo, s/n — TOLEDO

Horario de atención al público de 9-14 horas

Contáctanos:

 europa.castillalamancha.es

 [@europedirect.clm](https://www.facebook.com/europedirect.clm)

 [@europedirectCLM](https://twitter.com/europedirectCLM)

 [@europedirect.clm](https://www.instagram.com/europedirect.clm)

 europa@jccm.es

 925 286 269



EUROPE DIRECT
Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



#DiscoverEU

¿HAS CUMPLIDO 18 AÑOS?

¡PREPÁRATE PARA VIAJAR
POR EUROPA!

EXPANDE
TUS
HORIZONTES

#DiscoverEU

¿Qué es DiscoverEU?

DiscoverEU es una acción del programa Erasmus+ que te ofrece la posibilidad de viajar por Europa, aprender sobre su patrimonio cultural y su historia, practicar nuevos idiomas y conocer a personas de todo el continente.

Si eres ciudadano/a o residente en uno de los Estados miembros de la Unión Europea, incluidos los países y territorios de ultramar (PTU), o en uno de los terceros países asociados al programa Erasmus+: Islandia, Liechtenstein, Macedonia del Norte, Noruega, Serbia y Turquía, **con DiscoverEU podrás obtener un bono para viajar gratis por Europa.**

Además, recibirás un **Carné Joven Europeo de DiscoverEU** que te permitirá obtener muchos descuentos en visitas culturales, actividades de aprendizaje, deportes, transporte local, alojamiento y comida.

¿Cuándo es la próxima edición?

Existen dos rondas de candidaturas al año, una en primavera y otra en otoño.

- En la primera ronda podrás participar si has nacido **entre el 1 de julio de 2007 y el 30 de junio de 2008** (ambos inclusive).
- En la segunda convocatoria de 2026 (generalmente en octubre), podrán presentarse las personas nacidas **entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2008** (ambos inclusive).

¿Cómo funciona?

Las candidaturas deberán presentarse a través del **Portal Europeo de la Juventud**.

El procedimiento de solicitud tiene siete etapas:

- 1- **Rellenar un formulario** con tus datos personales
- 2- **Indicar si deseas viajar por tu cuenta o en grupo**
- 3- Facilitar una dirección de **correo electrónico**
- 4- Completar el **formulario de candidatura**
- 5- **Responder a 5 preguntas sobre conocimientos generales** de la UE y sobre otras iniciativas europeas dirigidas a la juventud
- 6- Facilitar más información **sobre tu viaje**: dónde quieres viajar, cómo has conocido DiscoverEU, qué te gustaría aprender en la experiencia...
- 7- Una vez presentada la solicitud, recibirás un correo electrónico con tu **código de candidatura**.

Si te seleccionan, podrás hacer un viaje de entre 1 y 30 días de duración entre el 1 de julio de 2025 y el 30 de septiembre de 2026 (para la primera convocatoria de 2025).

Si viajar te resulta complicado porque tienes una discapacidad o un problema de salud, recibirás asistencia y apoyo para poder participar en este programa.

¿Con quién puedo viajar?

Puedes viajar por tu cuenta o en grupo de máximo 5 personas. Deberás indicarlo en el formulario de solicitud.

Si planeas un **viaje en grupo**, solo es necesario presentar una solicitud, pero indicando los datos de todas las personas del grupo.

Antes de presentar una candidatura debéis nombrar un jefe o jefa de grupo, que cumplimentará el formulario de candidatura, incluido el cuestionario. En el momento de presentar la candidatura, recibirá un código que deberá comunicar al resto del grupo para que puedan registrarse.

Todos los miembros del grupo deben cumplir los requisitos. Las candidaturas presentadas por un grupo se considerarán una candidatura única.

Modalidades de viaje

Si te seleccionan, podrás elegir entre dos modalidades de viaje:

- **Viaje flexible:** podrás viajar en tren dentro de un período total máximo de un mes, visitando tantos países como quieras con un número definido de 7 días de viaje. Una vez activado el bono de viaje, podrás viajar en días consecutivos o distribuir los siete días de viaje durante el período de un mes.
- **Viaje fijo:** deberás comunicar el itinerario de viaje que quieres hacer con destinos, días y horarios fijos. No podrás cambiar las fechas de viaje y los destinos una vez que se hayan reservado los billetes. Los viajes deben tener lugar en un plazo máximo de un mes. Podrás visitar hasta dos países de la UE o terceros países asociados al programa Erasmus+.

La norma general es que cada participante tiene derecho a un bono de viaje por valor de 283,26 €.